



“La primera riqueza es la salud”

CEIP Manuel Romero Arregui

Curso: 2022-2023

C/ Alcalde Retamino, s/n. 41510
41602511.edu@juntadeandalucia.es

1.- JUSTIFICACIÓN - ANÁLISIS DEL ENTORNO

2.- EQUIPO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

3.- OBJETIVOS GENERALES

4.- LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

- BLOQUES TEMÁTICOS
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA LÍNEA DE INTERVENCIÓN

5.- ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

6.- PLAN DE AUTOFORMACIÓN

7.- CRONOGRAMA

8.- RECURSOS EDUCATIVOS

9.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

10.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN / ANÁLISIS DEL ENTORNO

Las personas podemos tomar decisiones sobre nuestros propios estilos y condiciones de vida. Por ello, resulta fundamental capacitar al alumnado en esta toma de decisiones, para que la elección sea la más saludable, promoviendo el aprendizaje activo, la interacción y la integración social, el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, así como, la búsqueda de soluciones ante situaciones de riesgo para la salud.

De ahí, la importancia de llevar a cabo este programa específico donde se ponga en práctica un desarrollo educativo de la salud, los hábitos y estilos de vida saludables, autocuidados y accidentalidad, y el uso positivo de las TICs, ya que refuerza el potencial socializador e inclusivo de nuestra comunidad.

A continuación llevamos a cabo una breve descripción del centro educativo.

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

El CEIP Manuel Romero Arregui está situado en la localidad de Mairena del Alcor (Sevilla). Se encuentra a unos 25 kms de Sevilla. Es un centro de una sola línea desde infantil a primaria y está ubicado cercano a la Villa del Conocimiento y la Artes, hecho que facilita la participación de nuestro alumnado en las actividades organizadas por el Ayuntamiento en sus diferentes dependencias (la biblioteca, teatro, parque anexo) y que contribuirán a la consecución de los objetivos de nuestro plan de actuación.

Nuestro centro es un colegio antiguo y pequeño, pero ha ido consiguiendo muchas mejoras y ampliaciones gracias al empuje e insistencia de la comunidad educativa. Está distribuido en dos plantas, con las siguientes dependencias:

PLANTA ALTA

- 1 Aula pequeña de Apoyo a la Integración.
- 1 Aula pequeña para Audición y Lenguaje.
- 1 Aula pequeña para el EOE.
- 5 aulas de Educación Primaria.

PLANTA BAJA

- 3 aulas de Educación infantil
- 1 aula de Educación primaria
- 1 pequeña biblioteca con una buena dotación.
- 1 sala de profesores con dos ordenadores para uso del profesorado.

EN EL PATIO

- 1 sala usada como aula matinal y comedor.
- 1 sala pequeña de material de Educación Física.
- Un porche en el patio que se usa de recreo para los infantiles de 4 y 5 años.
- Una pista polideportiva y una zona pequeña de albero para el recreo.

Dentro de nuestro plan de actuación hemos procedido al análisis de la situación de nuestro centro, para, posteriormente, llevar a cabo una adecuada planificación y, posterior, evaluación.

Desde un primer momento, nuestro objetivo es contar con la aportación del máximo número de personas de la comunidad educativa. Para ello, previo a la reunión del equipo de promoción de la salud, pasamos un documento a las diferentes coordinadoras/es de ciclos con el objetivo de que se tratase en cada ciclo para posteriormente acudir con las ideas y propuestas a la primera reunión del equipo de promoción de la salud.

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Ambiente físico del centro	Buenas instalaciones, nuevas y bien acondicionadas.	
El ambiente social	Colaboración por parte del profesorado y las familias.	Dificultades en algunas clases para mantener un buen clima de convivencia y aprendizaje.
El currículo	Además de los planes-proyectos y las efemérides, dentro de las áreas, podemos contar, como novedad, con las situaciones de aprendizaje como elemento integrador de las actividades para contribuir al desarrollo del plan.	En la nueva ley, coexisten dos formas de organización curricular en el presente curso.
Las necesidades físicas, psicológicas y social	Motivación e interés del profesorado para formarse en los campos que desconoce.	El profesorado no domina tantos campos de conocimiento. Excesiva carga curricular, reuniones y burocracia.
Relaciones con las instituciones sociales, sanitarias y cultura	Existe buena relación y predisposición por parte de las diferentes instituciones para el desarrollo de actividades conjuntas y cesión de instalaciones.	En el caso de los enfermeros de referencia, el excesivo número de centros educativos que tienen que atender.

Tras la evaluación de nuestro alumnado, se determina que la situación de partida de nuestro centro respecto a las diferentes líneas de intervención que vamos a desarrollar en nuestro plan, es la siguiente:

- **Educación socioemocional:** es necesario mejorar en nuestro centro las relaciones entre nuestro alumnado, la resolución de conflictos, la integración de algunos alumnos en su grupo-clase y algunos episodios de frustración en algunos alumnos; ésta es una línea que conviene trabajar para mejorar las relaciones entre iguales. En cuanto al alumnado, servirá para desarrollar y/o afianzar su autoestima y adquirir habilidades sociales que les permitan desenvolverse en la sociedad actual.
- **Hábitos de vida saludable:** gran parte del alumnado no realiza actividad física reglada fuera del horario lectivo; por ello, nuestro centro disfruta del plan de “Escuelas deportivas” en el propio centro, para comodidad y cercanía de nuestro alumnado a la hora de acercarse a la actividad física diaria. Respecto a los hábitos alimenticios, prácticamente todo el alumnado lleva a cabo el

calendario de alimentación saludable semanal propuesto por el centro, aunque se observa excesiva bebida azucarada (zumos) y relativamente poco consumo de fruta.

- **Autocuidados y accidentalidad:** una buena higiene y la prevención de enfermedades y accidentes domésticos son aspectos fundamentales a trabajar en las etapas de Infantil y Primaria. Es por ello que, desde nuestro centro, haremos hincapié en el trabajo de dichos contenidos.
- **Uso positivo de las TIC:** es una realidad que, en la actualidad, los niños y niñas tienen fácil acceso a las TIC y a las redes sociales. Esta situación conlleva la necesidad de que, desde el centro, dotemos al alumnado de las herramientas y recursos para hacer un uso seguro y responsable de todas las posibilidades que las TIC ponen a su disposición.
- **Prevención de consumo de sustancias adictivas:** los niños y niñas cada vez están más expuestos (y en edades más tempranas), al consumo de sustancias adictivas, por lo que resulta fundamental un trabajo específico de asesoramiento y formación en este aspecto en la escuela, sobre todo en el 3º ciclo de E.P. De cara a la prevención del consumo de bebidas energéticas.

2. EQUIPO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

En claustro celebrado el día 26 de septiembre de 2022 se designa el equipo de promoción de la salud. Este equipo queda compuesto por:

- María Jesús Sánchez Gómez (directora)
- Francisco José Navarro Capitas (Coord. Programa y tercer ciclo)
- Inmaculada Romero Guillén (Coord. Ciclo de infantil)
- Ángel Bautista Fernández-Mayoralas (Coord. primer ciclo E.P.)
- Vanesa Peláez Hurtado (Coord. Segundo ciclo)
- Juan Basilio Álvarez Rodríguez (médico del EOE)
- Ana García García (presidenta del AMPA)
- Oliva Mateos Jiménez y Luis Miguel Jiménez Portilla (enfermeros de referencia)

De la constitución de este equipo se informará en el próximo consejo escolar, así como de todas las actividades que constituyen el plan de actuación del centro para el presente curso escolar 2022-23.

EQUIPO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		
REUNIONES	OCTUBRE	Constitución del equipo
	NOVIEMBRE	Revisión de los documentos pasados a los coordinadores de ciclo; revisión de propuestas de mejora del curso 21-22 y elaboración del plan del curso 22-23
	ENERO	Seguimiento de las actividades programadas
	MARZO	Seguimiento de las actividades programadas
	MAYO	Evaluación final del plan. Propuestas de mejora
COMPONENTES	Directora	Presidir el equipo de promoción y salud.
	Coordinador del programa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convocar al equipo. ▪ Asistir a las jornadas iniciales y finales. ▪ Supervisar y coordinar las actividades del plan. ▪ Contactar con los agentes externos y búsqueda de recursos. ▪ Subir el plan de actuación a Séneca. ▪ Realizar el seguimiento y evaluación del plan junto al equipo y subirlo a Séneca.
	Coordinadores de ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servir de enlace entre los maestros del ciclo y el equipo de promoción de la salud. ▪ Estar pendiente de la ejecución de las actividades previstas en su ciclo. ▪ Recabar información sobre las actividades realizadas. ▪ Realizar las propuestas de mejora que se consideren oportunas.
	Médico y enfermero de referencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aportar ideas para la elaboración del plan y colaborar en la realización de talleres.

3. OBJETIVOS GENERALES

Entre los **objetivos generales** que establecemos en nuestro plan de actuación 2022-23, podemos destacar:

- Contribuir al desarrollo de competencias y capacidades que permitan al alumnado afrontar los riesgos para la salud más frecuentes en estas edades.
- Promover actitudes que permitan tomar conciencia de las emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.
- Desarrollar habilidades que potencien la autonomía emocional, una actitud positiva hacia uno mismo y hacia los demás.
- Sensibilizar sobre la importancia de realizar actividad física y llevar una alimentación variada y equilibrada basada en la dieta mediterránea.
- Promover la adquisición de hábitos relacionados con la higiene y el autocuidado.
- Favorecer el desarrollo de competencias relacionadas con el sentido vial: la observación visual o auditiva, la noción espacial, la prudencia o la pronta decisión.
- Ofrecer estrategias para un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación.

- Visualizar los factores de riesgo y de protección que se relacionan con la probabilidad de uso de tabaco, de alcohol y de otras sustancias o conductas adictivas.
- Facilitar el intercambio, el diálogo y la discusión productiva entre los grupos de iguales, dotando de estrategias de difusión de las opiniones.
- Hacer partícipes a las familias, fomentando su colaboración en la promoción de la salud y la prevención de adicciones.
- Mejorar el entorno del centro en su dimensión física, social y medioambiental mediante estrategias que hagan el entorno más sostenible y saludable.

4. **LÍNEAS DE INTERVENCIÓN**

La Promoción de la Salud se define como “el proceso de capacitar a las personas y a las comunidades para que aumenten el control sobre los determinantes de la salud, y por tanto, mejoren su salud”. La Promoción de la Salud no sólo se ocupa de promover el desarrollo de las habilidades individuales y la capacidad de la persona para influir sobre los factores que determinan su salud, sino que también, incluye la intervención sobre el entorno, tanto para reforzar los factores que contribuyen al desarrollo de estilos de vida saludable como para modificar aquellos que impiden ponerlos en práctica.

Es por todo ello que, durante el presente curso escolar nuestro centro llevará a cabo las siguientes líneas de intervención:

- EDUCACIÓN SOCIO-EMOCIONAL.
- ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.
- AUTOUIDADOS Y ACCIDENTALIDAD.
- USO POSITIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.
- PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

Nuestro propósito es que nuestro plan de actuación sirva como herramienta para favorecer el desarrollo de las competencias clave y específicas respecto a la promoción de la salud, contribuyendo a la consecución de los siguientes **objetivos específicos**:

- Desarrollar en el Proyecto Educativo de Centro prácticas escolares que fortalezcan la educación para la salud.
- Fomentar la participación de la Comunidad (comunidad educativa, servicios socioculturales y otros agentes comunitarios).
- Crear un entorno físico y psicosocial de apoyo a los contenidos curriculares.
- Ser capaz de diferenciar las emociones en sí mismo y en los demás.
- Dotar de herramientas para utilizar en la resolución de conflictos.
- Concienciar sobre la necesidad de un buen clima de aula que favorezca el rendimiento escolar, las relaciones sociales y la integración de todo el alumnado.

- Concienciar sobre la importancia de la ingesta diaria de fruta y de la práctica de actividad física entre tres y cuatro veces a la semana.
- Visualizar la cantidad de azúcar de ciertas bebidas de consumo habitual.
- Habituarse al lavado de manos diario.
- Concienciar sobre la necesidad del descanso nocturno (horas adecuadas y sin pantallas)
- Conocer las normas básicas de circulación como peatón y como usuario de bicicletas, patinetes...
- Realizar búsquedas seguras en internet.

Para poder contribuir a la consecución de los objetivos planteados en nuestro plan, podemos contar con los siguientes **activos en salud** en nuestra comunidad:

- Familiares de nuestro alumnado que pueden, por sus profesiones, colaborar en la formación de nuestro alumnado.
- Médico EOE.
- Instalaciones deportivas de nuestra localidad, las cuales se encuentran cercanas a nuestro centro.
- Carril bici que recorre nuestra localidad.
- Parque municipal de gran extensión.
- Clubes deportivos.
- Patronato de deportes: programa municipal de escuelas deportivas, actividades puntuales (día de la bicicleta, carrera popular).
- Jornadas activas organizadas por diferentes asociaciones: marchas solidarias.
- Actividades organizadas por las diferentes delegaciones de nuestro ayuntamiento.

Los **contenidos** que trabajaremos en el plan de actuación están directamente relacionados con las líneas de intervención:

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	BLOQUES TEMÁTICOS
Educación Socio-emocional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conciencia emocional. ▪ Regulación emocional. ▪ Autonomía emocional. ▪ Competencia social. ▪ Competencia para la vida y el bienestar.
Estilos de Vida Saludable	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad física. ▪ Alimentación equilibrada.
Autocuidados y Accidentalidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autocuidados. <ul style="list-style-type: none"> - Higiene corporal. - Salud bucodental. - Higiene del sueño. - Higiene postural. - Fotoprotección. ▪ Accidentalidad. <ul style="list-style-type: none"> - Educación vial. - Seguridad en el hogar.
Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estilos de vida saludable en una sociedad digital. ▪ Adicciones a las TIC. ▪ Buenas prácticas y recomendaciones.
Prevención de consumo de sustancias adictivas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hábitos que contribuyen a una vida sana. ▪ Consumo de Alcohol y Tabaco.

5. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

El Plan de Actuación está integrado en el proyecto educativo del centro a través de las programaciones de ciclo, nivel y aula, así como con otros planes, proyectos y grupos de trabajo del centro como son el Plan de Igualdad, Plan de Autoprotección, Plan de convivencia y la acción tutorial a través del itinerario en educación emocional que se ha establecido para todo el centro. Además, las actividades planteadas en el plan de actuación, en la medida de nuestras posibilidades, intentamos conectarlas con las efemérides que se celebran en el centro.

Nuestro centro se encuentra inmerso en los siguientes **planes**:

- ✓ Plan de Lectura y Bibliotecas (PLB)
- ✓ Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación (PIHM)
- ✓ Plan de Salud Laboral y Autoprotección (PSLA)
- ✓ Escuela: Espacio de Paz (EEP)
- ✓ Plan Escuela TIC 2.0 (PET)

- ✓ ComunicA
- ✓ Transformación Digital Educativa (TDE)
- ✓ Plan Director (PD)

Asimismo, durante el presente curso escolar se celebrarán las siguientes **efemérides** con las que podemos desarrollar determinadas actividades globalizadas implicando o poniendo en coordinación a distintos planes del centro:

- Día del flamenco (DF)
- Día de los derechos de las niñas y los niños (DDÑ)
- Día contra la violencia de género (DCVG)
- Día de la Constitución Española (DCE)
- Día de la Paz (DP)
- Día de Andalucía (DA)
- Día Internacional de la Mujer (DIM)
- Día del Medio Ambiente (DMA)
- Día del libro (DL)

Entre paréntesis se muestran las abreviaturas utilizadas en el cronograma de actividades para relacionar las actividades con los planes y las efemérides. En el cuadro que aparece en el apartado “cronograma” se relacionan las actividades con los planes, efemérides y situaciones de aprendizaje que se llevan a cabo en el centro.

6. PLAN DE AUTOFORMACIÓN

En el presente curso escolar los componentes del claustro del CEIP Manuel Romero Arregui han asistido de forma provechosa a la siguiente formación:

- Jornadas presenciales del programa “Creciendo en Salud”, celebradas en Osuna en el mes de noviembre; donde tuvimos la oportunidad de intercambiar experiencias con compañeros de otros centros y realizar una amena y enriquecedora actividad sobre las situaciones de aprendizaje.
- Diseño de situaciones de aprendizaje en Andalucía (aula virtual del profesorado de Andalucía. Meses de noviembre y diciembre)
- Situaciones de aprendizaje: diseño y elaboración (Hablamos de educación. Anaya. Modalidad telemática. 24 de noviembre de 2022)
- La evaluación competencial en la LOMLOE: técnicas e instrumentos (Hablamos de educación. Anaya. Modalidad telemática. 2 de diciembre de 2022)
- Mantenemos contacto e intercambio de experiencias con docentes de otros centros educativos de la localidad.
- Programas del ayuntamiento referidos a la convivencia.

7. CRONOGRAMA

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	BLOQUES TEMÁTICOS	TEMPORALIZACIÓN	PLANES Y PROGRAMAS	EFEMÉRIDES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
Educación Socio-emocional	<ul style="list-style-type: none"> Actividades coordinadas con el Grupo de Trabajo que está realizando en el Centro el ciclo de Educación Infantil sobre Habilidades Sociales y Emocionales. Este trabajo también se desarrolla semanalmente en primaria a través de la hora de tutoría. Realizar las normas del aula. RR0-Recreos Residuos Cero: campaña de concienciación para reciclaje óptimo. Sesiones de relajación. Visionado de cortometrajes con distintas temáticas: educación emocional, TICs... Celebración del día de la discapacidad (visionado de cortos adaptados a cada nivel) 	<p>Todo el curso, temporalizado por etapa y ciclo.</p> <p>Septiembre</p> <p>Curso escolar</p> <p>1º trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> PLB PIHM EEP 	<ul style="list-style-type: none"> DF (16 nov) DIM (8 mar) DCVG (25 nov) DP (30 en) DDÑ (20 nov) 	<p>El circo (E.I.)</p> <p>El espacio (E.I.)</p> <p>¿Arte? (1º Ciclo)</p> <p>Somos científicos (2º Ciclo)</p>
Estilos de Vida Saludable	<ul style="list-style-type: none"> El deporte en la escuela. Calendario semanal de desayuno saludable: lunes/lácteos, martes/bocadillo, miércoles/fruta, jueves/dulces caseros, viernes/día de elección libre. Realización del circuito de juegos populares pintados en el patio del recreo. Actividades en la piscina cubierta y en el gimnasio municipal. Día de la alimentación (16 de octubre): elaboración de fichas para conocer las propiedades de las frutas, elaboración de un menú y recetas saludables, videos sobre alimentación saludable, 	<p>Curso escolar</p> <p>Una vez al trimestre</p> <p>1º trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> PLB 	<ul style="list-style-type: none"> DF DA (28 F) DDÑ 	<p>El mercado (E.I.)</p> <p>El circo (E.I.)</p>

	<p>debates sobre la concienciación de la importancia que tiene aprovechar los alimentos a los que tenemos acceso y no desperdiciarlos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carrera solidaria el 7 de diciembre, donde el alumnado contribuye con un euro por dorsal, destinado a la asociación local AMEE. ▪ Plan de consumo de frutas en los centros escolares. Frutómetro. Interpretación de gráficas: análisis, estudio, valoración...en función al nivel del alumnado. ▪ Día de Andalucía: desayuno saludable. Recetas tradicionales, adivinanzas y poesías sobre alimentos y jornada de juegos populares. ▪ Actividad “apaga tu centro”. Una hora sin consumo energético el 26 de marzo. Escuelas andaluzas por el clima. ▪ Creación de un jardín vertical (Programa Aulas Verdes Abiertas, si aprueban el proyecto). 	<p>2º y 3º trimestre</p> <p>Curso escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PIHM • EEP • ComunicA 	<ul style="list-style-type: none"> • DMA (5 jun) 	<p>“Con sumo cuidado” (3º Ciclo)</p>
<p>Autocuidados y Accidentalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de lavado de manos en educación infantil. ▪ Charla sobre hábitos saludables por parte del personal sanitario de referencia. ▪ Adecuado uso de la bolsa de aseo en el área de EF. ▪ Taller bucodental. ▪ Revisión bucodental al alumnado de 1º de E.P. ▪ Taller de primeros auxilios para todo el centro, realizado en la Semana Cultural ▪ Educación vial con ayuda de la Policía local. ▪ Charlas informativas del médico del E.O.E y en colaboración con el Centro de Salud de la localidad. 	<p>1º trimestre</p> <p>Curso escolar</p> <p>2º trimestre</p> <p>3º trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PSLA 	<ul style="list-style-type: none"> • DDÑ 	<p>El mercado (E.I.)</p> <p>Somos científicos (2º Ciclo)</p> <p>“Con sumo cuidado” (3º Ciclo)</p>
<p>Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Celebración del Día de Internet. ▪ Visita Guardia Civil (Plan Director). 	<p>1º trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PSLA • PET 	<ul style="list-style-type: none"> • DDÑ 	<p>Somos científicos (2º Ciclo)</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • TDE • PD 	<ul style="list-style-type: none"> • DCE (6 dic) 	“Con sumo cuidado” (3º Ciclo)
Prevenición de consumo de sustancias adictivas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visita Guardia Civil (Plan Director: sustancias aditivas y bullying) con charlas al alumnado de 5º y 6º. ▪ Charlas sobre drogadicción (organizada por el área de religión e impartida por sanitarios externos). ▪ Charla sobre el consumo de bebidas energéticas (responsables: enfermeros de referencia) 	1º trimestre 2º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • PSLA • PET • TDE • PD 		“Con sumo cuidado” (3º Ciclo)

8. RECURSOS EDUCATIVOS

Los recursos con los que contamos para el desarrollo del Plan de Actuación son los siguientes:

□ Recursos humanos.

- Profesorado.
- Alumnado.
- Familia.
- AMPA.
- Profesionales del Centro de Salud.
- Profesionales de entidades locales relacionadas con nuestras líneas de intervención.
- Guardia Civil.

□ Recursos materiales.

- Materiales elaborados en el Grupo de Trabajo sobre Habilidades Sociales y Emocionales del ciclo de E.I.
- Instalaciones del centro: Aulas, patio de recreo, patio techado de recreo.
- Instalaciones municipales: Polideportivo, pabellón, piscina municipal, centro sociocultural y teatro municipal.
- Material audiovisual, como pizarras digitales, equipos de música, altavoces...
- Material proporcionado por entidades externas al centro, como los proporcionados por la Policía Local, Médicos...
- Portal de Hábitos Saludables de la Junta de Andalucía.
- Plataforma Colabora.
- Materiales del programa educativo Alimentación Saludable.
- Recursos del portal LUDOS (portal de recursos informáticos y educativos multimedia e interactivos en el área de educación física para el alumnado, profesorado y público interesado).
- Materiales del programa Aprende a Sonreír.
- Guías de Educación Vial para Infantil y Primaria.

9. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Las técnicas que emplearemos para transmitir y difundir nuestra labor en la realización de las actividades relacionadas con el Plan "Creciendo en Salud" serán las siguientes:

- Información detallada de las actividades que se realizarán en el blog del colegio.
- Comunicaciones escritas o por canales habituales como ipasen a las familias donde puntualmente se les informará sobre las actividades que se realizan en relación al Plan de Actuación.
- Exposición de trabajos del alumnado en las zonas determinadas del Centro para el conocimiento de todos/as los/as niños y niñas.
- Reuniones con el Claustro de Profesorado del Centro.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Una primera evaluación inicial por parte del profesorado participante y/o el equipo de promoción de la salud, considerada imprescindible para seleccionar las líneas de intervención y para definir el Plan de Actuación para la promoción y educación para la Salud del centro, teniendo en cuenta el análisis del entorno, las características y necesidades del alumnado, los activos en salud, la implicación de la familia, los recursos comunitarios disponibles etc. Esta se llevará a cabo a través de los cuestionarios cumplimentados por cada uno de los ciclos y observación continua de los comportamientos del alumnado en clase y en los espacios comunes del centro.

En el proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Actuación, valoraremos principalmente el proceso de aprendizaje de conductas saludables y la adquisición de hábitos mediante la observación directa y sistemática en situaciones de la vida cotidiana así como en actividades planificadas.

El seguimiento y evaluación del Plan de Actuación irá encaminado a valorar la consecución de los objetivos planteados en las distintas líneas de intervención:

Educación Socio-emocional: aumento del vocabulario emocional, distinción de emociones, mejora de las relaciones sociales, disminución de conflictos, resolución de conflictos a través del diálogo,...

Estilos de Vida Saludable: se realizará un análisis del consumo de frutas en el recreo y de la práctica de actividad física reglada fuera del horario lectivo. El alumnado elaborará murales sobre temática referente a la alimentación saludable, los beneficios de la práctica de actividad física,...

Autocuidados y Accidentalidad: lavado de manos antes del desayuno, hábitos posturales en clase y en la vida cotidiana, respeto de las normas de circulación como peatón y como usuario de bicicletas,...

Uso Positivo de las TIC: uso correcto de buscadores, identificación de las ventajas y peligros de las redes sociales,...

Entre los instrumentos que se podrán utilizar para evaluar los aprendizajes relacionados con el programa serán: diálogos familia-profesorado, escalas de estimación de actitudes y comportamientos, plantillas de autoevaluación para el alumnado,...

Tanto los resultados de esta evaluación así como posibles propuestas de mejora, dificultades encontradas, logros alcanzados,... configurarán la Memoria Final de nuestro Plan de Actuación Creciendo en Salud.